# 6. Ayudas económicas para estudiar las tecnologías

Las ayudas económicas son necesarias para poder realizar el estudio y avance de cualquier proyecto o investigación. Para acceder a ellas es necesario cumplir una serie de características. Veremos dos tipos de ayudas a las que podríamos acceder:

**1.Erasmus + (Comisión Europea)**

*Adult learning program*

Se trata de una unión de 7 programas anteriores y es un programa no orientado únicamente a los estudiantes. Ofrece dos tipos de ayudas:

* Particulares: Erasmus+ ofrece a personas de todas las edades la posibilidad de desarrollar y compartir conocimientos y experiencias en instituciones y organizaciones de distintos países.
* Organizaciones: Erasmus+ ofrece oportunidades a un amplio abanico de organizaciones, como universidades, centros de educación y formación, grupos de reflexión, centros de investigación y empresas privadas.

*Erasmus Mundus Joint Master Degrees*

Los másteres conjuntos Erasmus Mundus (MCEM) ofrecen la posibilidad de recibir una beca completa para un programa internacional de estudios de máster.

Los MCEM se distinguen por su excelencia académica y el alto nivel de integración de los cursos entre diversas instituciones de educación superior de distintos países.

Los MCEM los imparten consorcios internacionales formados como mínimo por tres instituciones de educación superior de países del programa Erasmus+ distintos. Además, pueden formar parte de un consorcio una o varias instituciones de educación superior de países asociados.

*Condiciones:*

Pueden pedirlo los estudiantes de todo el mundo.

Antes de solicitar un máster conjunto Erasmus Mundus comprueba que cumples las siguientes condiciones:

* Debes tener un título de primer ciclo de educación superior o demostrar un nivel equivalente de educación reconocido según la legislación y la práctica en los países que conceden el título.
* Si ya has tenido una beca para un MCEM no puedes optar a otra.

No puedes optar a otro régimen de becas financiado por la UE al mismo tiempo que recibes ayuda para el MCEM.

*Ayuda económica:*

Las becas de los másteres conjuntos Erasmus Mundus cubren **gastos de viaje y estancia, costes de participación y tasas** durante toda la duración del máster. El importe total de la beca puede variar en función de la duración del curso y la nacionalidad (las becas de los estudiantes de fuera de la UE son más elevadas).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Becario de un país del programa** | **Becario de un país asociado** |
| Contribución a los gastos de viaje | 1.000 euros al año | 2.000 euros al año (menos de 4.000 km de la institución coordinadora del MCEM) 3.000 euros al año (4.000 km o más de la institución coordinadora del MCEM) |
| Contribución a los gastos de instalación | No aplicable | 1.000 euros |
| Contribución a los gastos de estancia: varía en función de la duración y el país o región de residencia del estudiante | Máximo de 1.000 euros al mes | Máximo de 1.000 euros al mes |
| Contribución a los costes de participación (el consorcio puede cubrir cualquier importe por encima de la contribución máxima) | Hasta 4.500 euros al año | Hasta 4.500 euros al año |

Antes de obtener la ayuda de Erasmus+ para un MCEM **el consorcio organizador debe aceptar al curso**. También pueden matricularse estudiantes no becados.

*Master loans*

Los préstamos para máster Erasmus+ son préstamos garantizados por la UE con condiciones favorables de devolución que pueden contribuir a los gastos de un curso de máster en un país del programa Erasmus+.

Están pensados para ayudar a los estudiantes de postgrado y aliviar sus dificultades e incluyen garantías sociales como:

* no requerir el aval de los estudiantes ni de sus padres, lo que garantiza la igualdad de acceso
* tipo de interés favorable y mejor que el del mercado
* condiciones de amortización que conceden hasta dos años para buscar trabajo antes de empezar a devolver el préstamo.

Actualmente conceden los préstamos universidades y bancos de España, Francia, Reino Unido y Turquía a estudiantes de estos países que vayan a realizar estudios de postgrado en el extranjero y a estudiantes de otros países del programa que vayan a cursar un máster en España, Francia, Luxemburgo o Reino Unido.

Se irán añadiendo destinos para estudios de postgrado a medida que se vayan incorporando al sistema instituciones de otros países de Europa. Está previsto que en 2020 se hayan incorporado de 20 a 25 bancos.

No se puede afirmar exactamente cuándo se incluirá un país concreto porque los acuerdos con bancos, agencias de préstamos a estudiantes y universidades se irán concluyendo paulatinamente país por país.

*Duración*

Los préstamos son de hasta 12.000 euros para un máster de un año o de hasta 18.000 euros para un máster de dos años (o los importes equivalentes en divisas en el caso de los bancos de países de fuera de la zona del euro sujetos a fluctuaciones).

*Condiciones*

Si has terminado un grado (o equivalente) y ya te han admitido en un programa de máster en otro país del programa, puedes pedir un préstamo.

Para que te lo puedan conceder tienes que vivir en un país del programa y el país donde vas a estudiar el máster no puede ser tu país de residencia ni aquel en que hayas obtenido el título de grado.

Los préstamos solo se conceden para estudiar en universidades que posean la Carta Erasmus+ de Educación Superior.

Si solo vas a cursar en el extranjero una parte del máster no te pueden conceder el préstamo, pero puedes pedir una subvención Erasmus+.

El tipo de interés del préstamo dependerá del país en que se encuentre el banco o la institución que preste el dinero. De todas formas, será más bajo que los tipos normales del mercado.

**2. Becas de posgrado**

Nacen con el objeto de identificar y seleccionar a los jóvenes profesionales con mayor potencial de futuro, fundamentalmente a emprendedores y emprendedores sociales, y proporcionarles los recursos necesarios para que cursen programas de postgrado en las más prestigiosas universidades y escuelas de negocio del mundo.